

Acciones de gobernanza comunitaria para reducir efectos de cambio climático en el consejo comunitario de comunidades negras de Bahía Málaga– distrito de Buenaventura

Community governance actions to reduce effects of climate change in the community council of black communities of Bahia Malaga - Buenaventura district

Ações de governança comunitária para reduzir os efeitos das mudanças climáticas no conselho comunitário das comunidades negras de Bahía Málaga – distrito de Buenaventura

Rafael Arroyo Ponce

Universidad de Manizales, Manizales, Colombia. rarroyoponce@yahoo.com | 0000 0002 8043 8330

Luis Alberto Vargas Marín

Universidad de Manizales. Manizales, Colombia. lvargas@umanizales.edu.co | 0000 0002 5391 4274

Para citar este artículo: Arroyo Ponce, R., y Vargas Marín, L. A. (2020). Acciones de gobernanza comunitaria para reducir efectos de cambio climático en el consejo comunitario de comunidades negras de Bahía Málaga– distrito de Buenaventura. *Entorno Geográfico*, (20). <https://doi.org/10.25100/eg.v0i20.10637>

Resumen

En los últimos años comunidades ubicadas en zonas rurales de Colombia han establecido acciones encaminadas a la conservación de recursos naturales que han servido de manera indirecta como una estrategia para reducir los efectos de cambio climático a nivel local. El presente documento da a conocer algunas acciones que han realizado las comunidades de Bahía Málaga ubicadas en el Distrito de Buenaventura para reducir los niveles de deforestación en su territorio y de esta manera contribuir a la conservación y reducción de los efectos de invernadero, además de las acciones de adaptación y mitigación de dichos cambios.

Palabras clave: consejo comunitario, gobernanza, cambio climático, adaptación y mitigación



Abstract

In recent years, communities located in rural areas of Colombia have established actions aimed at the conservation of natural resources that have indirectly served as a strategy to reduce the effects of climate change at the local level, this document presents some actions that have been carried out the communities of Bahía Málaga located in the Buenaventura District to reduce deforestation levels in their territory and thus contribute to the conservation and reduction of greenhouse effects, in addition to adaptation actions and mitigation of such changes.

Keywords: community council, governance, climate change, adaptation and mitigation

Resumo

Nos últimos anos, comunidades localizadas em áreas rurais da Colômbia têm implementado ações voltadas para a conservação dos recursos naturais, que têm servido indiretamente como uma estratégia para reduzir os efeitos das mudanças climáticas em nível local. O presente documento apresenta algumas ações realizadas pelas comunidades de Bahía Málaga, situadas no Distrito de Buenaventura, para reduzir os níveis de desmatamento em seu território e, dessa forma, contribuir para a conservação e a redução dos efeitos de estufa, além das ações de adaptação e mitigação dessas mudanças.

Palavras-chave: conselho comunitário, governança, mudança climática, adaptação e mitigação

Recibido: 6 de mayo de 2020

Aceptado: 24 de junio de 2020

Publicado: 14 de diciembre de 2020

1. Introducción

El Cambio climático es una variación del estado del clima identificable (p. ej., mediante pruebas estadísticas) en las variaciones del valor medio o en la variabilidad de sus propiedades, que persiste durante largos períodos de tiempo, generalmente decenios o períodos más largos. El cambio climático puede deberse a procesos internos naturales o a forzamientos externos tales como modulaciones de los ciclos solares, erupciones volcánicas o cambios antropogénicos persistentes de la composición de la atmósfera o del uso del suelo.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su artículo 1, define el cambio climático como “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”. La CMNUCC diferencia, pues, entre el cambio climático atribuible a las actividades humanas que alteran la composición atmosférica y la variabilidad del clima atribuible a causas naturales (IPCC, 2014).

Este aumento global de la temperatura trae consecuencias desastrosas que ponen en peligro la supervivencia de la flora y la fauna de la Tierra, incluido el ser humano. Entre los impactos del cambio climático destacan, el derretimiento de la masa de hielo en los polos, que a su vez provoca el aumento del nivel del mar, lo que produce inundaciones y amenaza los litorales costeros –incluso pequeños estados insulares (como Tuvalu, Kiribati, las Islas Marshall, las Maldivas, Tokelau y el resto de SIDS (Pequeños Estados Insulares en Desarrollo) que ya están sufriendo el impacto del cambio climático y de la subida del nivel del mar están en riesgo de desaparición.

El cambio climático también aumenta la aparición de fenómenos meteorológicos más violentos, sequías, incendios, la muerte de especies animales y vegetales, los desbordamientos de ríos y lagos, la aparición de refugiados climáticos y la destrucción de los medios de subsistencia y de los recursos económicos, especialmente en países en desarrollo.

El presente documento hace parte de un trabajo integral realizado por la Universidad de Manizales a través del Centro de Investigaciones en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; el cual por medio de la recolección de información con comunidades en diferentes regiones del país se analizaron e interpretaron las acciones que se vienen realizando en torno a la mitigación de los efectos adversos relacionado con el cambio climático y fortalecer la capacidad de adaptación de las diversas regiones para afrontar las situaciones derivadas de dichos cambios. La pregunta que guio esta investigación fue ¿Cuáles son las acciones de adaptación que realiza la comunidad ubicada en el consejo comunitario de comunidades negras de Bahía Málaga para mitigar los efectos del cambio climático frente a los escenarios de vulnerabilidad a nivel local? Esta investigación apuntó a describir tres categorías centrales: adaptación, mitigación y vulnerabilidad, asociadas al cambio climático con una

perspectiva integral e interdisciplinaria, que busca ser un aporte al entendimiento de la problemática en Colombia.

Con el objetivo de aportar conocimientos desde una óptica local participativa y comunitaria, se conformó el capítulo de Bahía Málaga, como uno especial en este proyecto, el cual hizo parte del contenido de investigación de la región del Pacífico vallecaucano, específicamente el territorio colectivo del Consejo Comunitario de La Plata - Bahía Málaga, Distrito de Buenaventura, donde se analizaron las tres categorías antes mencionadas en relación con el territorio, y de esta manera conocer la forma en que las comunidades entienden e interpretan lo que es el cambio climático y las diferentes formas de afrontarlo.

Producto de la realización del proyecto marco y desde el enfoque local comunitario, se interpretan los datos relativos al territorio del consejo comunitario de La Plata Bahía Málaga y se presentan como parte de los productos encontrados aspectos relacionados con la forma en que las comunidades están entendiendo por cambio climático y las acciones que internamente han adoptado para reducir y/o mitigar este fenómeno antrópico.

2. Contexto

La región del Pacífico es una de las seis regiones naturales de Colombia. Comprende la totalidad del departamento del Chocó, y las zonas costeras de los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

Está ubicada en la franja oeste del país, limitando al norte con Panamá, al noreste con la región Caribe, al este con la cordillera Occidental que la separa de la región andina, al sur con Ecuador y al oeste con el océano Pacífico, de donde toma su nombre. Hace parte del Chocó biogeográfico y está dividida en dos grandes zonas marcadas por el cabo Corrientes. Las principales ciudades son Buenaventura, Tumaco y Quibdó. En ella se desarrolló la cultura Tumaco-La Tolita.

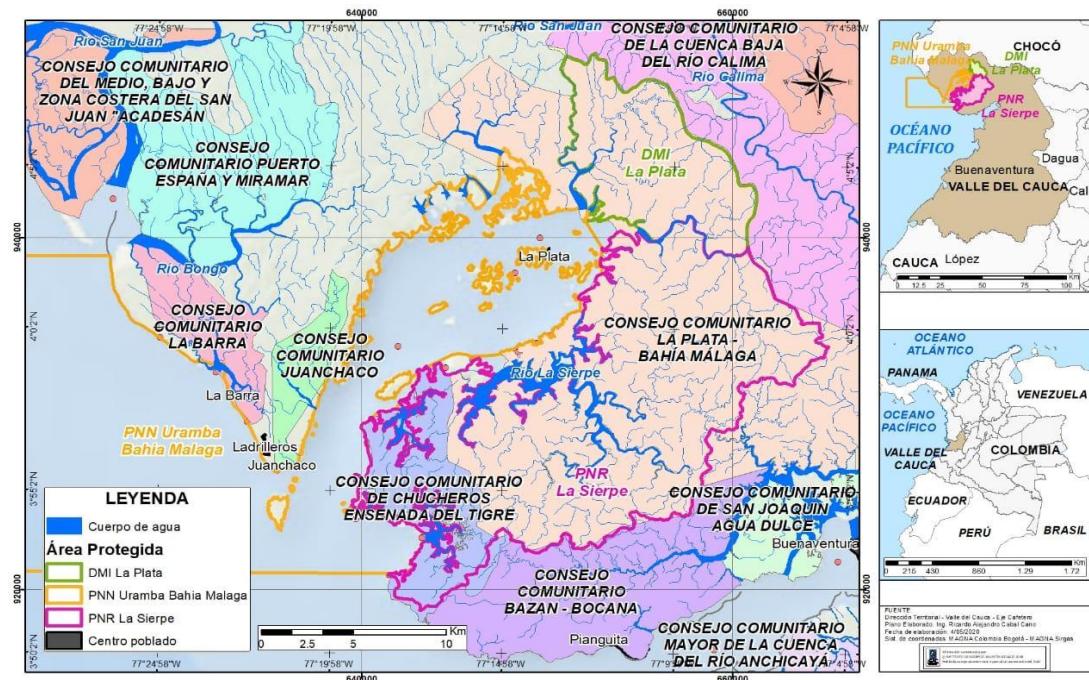
Es una región con una inmensa riqueza ecológica, hidrográfica, minera y forestal en la cual se encuentran parques nacionales naturales. Es además considerada una de las regiones de mayor biodiversidad y pluviosidad del planeta con precipitaciones del orden de los 4.000 mm/anuales según el Ministerio de Minas y Energía de Colombia. Es también la tierra

principal de la cultura afrocolombiana y de numerosas tribus indoamericanas que fueron denominados "chocoés" por los españoles al momento de la Conquista, aunque el término incluye familias lingüísticas de diferente origen. El litoral pone a Colombia de frente al Océano más grande del mundo y con ello un campo de encuentro internacional vital para su desarrollo.

El reconocimiento de los derechos que tienen las comunidades negras como pueblo tribal al territorio que ancestralmente han ocupado, fue inicialmente reconocido en el Convenio 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), instrumento jurídico vinculante, adoptado por Colombia mediante la Ley 21 de 1991. Esta ley trata específicamente los derechos de los pueblos indígenas y tribales, y el artículo transitorio 55 de la Constitución Política de 1991 reconoce sus derechos sociales y políticos a las comunidades afro. Colombia fue el primer caso de América Latina en asignar tierras colectivas a grupos étnicos minoritarios no indígenas como las comunidades negras de la Costa del Pacífico (Villa y Sánchez, 1998; Plant y Hvaalkof, 2001, citados en Vélez, 2009).

En el año de 1993 el gobierno nacional a través de la ley 70, en cumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad, reconoce a las comunidades negras el derecho a la propiedad colectiva de las tierras baldías que habían venido ocupando en las zonas rurales y ribereñas, en los ríos de la Cuenca del Pacífico y en otras zonas del país. Basado en estas disposiciones legales, gran parte de las comunidades negras del pacífico vallecaucano se establecieron como consejos comunitarios (Ley 70 de 1993). Es así como nace el consejo comunitario de La Plata Bahía Málaga (ver Figura 1), como un Territorio Colectivo de Comunidades Negras, que cuenta con más de trescientos años de tradición y presencia, el cual ha sido conservado con base en prácticas tradicionales de uso y espiritualidad y en el aprovechamiento racional de los recursos naturales, con acertada administración y protección (CVC, CC La Plata Bahía Málaga, 2009). Titulada el 21 de julio de 2003 un área de 7.713 has con 2136 m², mediante la resolución 000047 emitida por el INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL (INCODER).

Figura 1. Mapa del territorio colectivo de la Plata – Bahía Málaga.



Fuente: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca Consejo Comunitario de la Plata Bahía Málaga. 2009. Plan de Administración y Manejo del Parque Natural Regional La Sierpe, Distrito de Manejo Integrado de la Plata Bahía Málaga. Buenaventura

3. Caracterización del territorio

El territorio del Consejo Comunitario de la Plata Bahía Málaga tiene una extensión de 38.037 has + 1.364 m² y está conformado por la vereda de La Sierpe con los caseríos Secadero y el Tigre, la vereda de La Plata con los caseríos Santa Rita, Pital, Camaronero, Mangaña, Cabezón y Mayordomo, y la vereda Miramar. Presenta una temperatura promedio anual de 25.7 °C, la humedad relativa es de aproximadamente 89.7 %, altura sobre el nivel del mar va de cero (0) metros a cien (100) metros, la pluviosidad de esta zona en promedio es de 12.000 milímetros cada año, la topografía del área está conformada por colinas denudativas altas y bajas, algunas de ellas muy disectadas y alargadas, otras con crestas paralelas, las pendientes varían de suaves a escarpadas (3-7 % y 25-50 %), las geoformas asociadas a esta zona son colinas y montañas, terrazas y depósitos aluviales, antiguos levantados, barras y

bajos arenosos, algunas playas y depósitos de conos aluviales (INVEMAR, UNIVALLE E INCIVA, 2006).

La Biodiversidad presente en el territorio del Consejo Comunitario de la Plata Bahía Málaga es alta; en cuanto a especies vegetales hacen presencia entre 8 y 9 mil de las 45.000 existentes en Colombia, registrando uno de los mayores índices de endemismos continental de plantas y aves. En cuanto a fauna, la región es un centro de diversidad y endemismo de mariposas, la zona de mayor diversidad de anfibios, el 4.5% de especies de herpetofauna (45% para el país) y 11% de todas las especies conocidas en el mundo de aves, albergando tanto de aguas dulces como marinas (CC La Plata Bahía Málaga, 2009).

Los ecosistemas presentes en el territorio del consejo comunitario se encuentran clasificados en el Pedobioma llamado Halobioma del Pacífico, presentando dos grandes bloques: los ecosistemas continentales y los ecosistemas marinos costeros. Los primeros corresponden al Bosque Húmedo Tropical, las quebradas y riachuelos. Y los segundos incluyen los manglares, estuarios, islas e islotes, las playas arenosas, los litorales rocosos-acantilados, los BENTOS, Pelágicos Nerítico y Bentónico Nerítico. (CVC, 2001; Galindo *et al.*, 2009).

El consejo comunitario de la Plata - Bahía Málaga tiene una población de 573 habitantes, compuesta por 111 familias, este Consejo Comunitario por su condición de territorio colectivo, se encuentra conformado por comunidades que pertenecen al estrato socioeconómico 1, con un nivel de escolaridad en promedio de cuarto de primaria (estudio realizado por el Consejo Comunitario de la Plata –Bahía Málaga, 2011). La cobertura en agua potable y alcantarillado es muy baja, casi nula debido a que tanto el gobierno nacional como el municipal, realizan muy pocas inversiones en las comunidades rurales; los pocos aportes son dados por entidades extranjeras y en alguna medida por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC).

La economía de esta comunidad se desarrolla basada en diferentes actividades de subsistencia y productivas como son: la pesca, caza, corte de madera, recolección de piangua, agricultura de subsistencia y ecoturismo. De acuerdo con el estudio socioeconómico realizado por el consejo comunitario de la Plata – Bahía Málaga la distribución de los ingresos promedio se distribuye en compra de los productos requeridos para complementar la alimentación (arroz,

hortalizas, aceite, azúcar, sal) y en algunas épocas de celebración como diciembre, para la compra de ropa.

4. Marco conceptual

4.1. Cambio climático

De acuerdo con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), éste se entiende como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables. Por otro lado, el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) lo define como cualquier cambio en el clima con el tiempo, debido a la variabilidad natural o como resultado de actividades humanas (IPCC, 1996).

El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes, produciendo un impacto negativo en su economía, la vida de las personas y las comunidades. En un futuro se prevé que las consecuencias serán peores. Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están aumentando, los eventos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones de gases de efecto invernadero están ahora en los niveles más altos de la historia. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados.

En la actualidad, tenemos a nuestro alcance soluciones viables para que los países puedan tener una actividad económica más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. El cambio de actitudes se acelera a medida que más personas están recurriendo a la energía renovable y a otras soluciones para reducir las emisiones y aumentar los esfuerzos de adaptación.

Para fortalecer la respuesta global a la amenaza del cambio climático, los países adoptaron el Acuerdo de París en la COP21 en París, que entró en vigor en noviembre de 2016. En el acuerdo, todos los países acordaron trabajar para limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2 grados centígrados. Como ha señalado la comunidad científica, el problema no está solo en los cambios sino también en la rapidez de los mismos. Los cambios provocados

por los seres humanos están siendo tan profundos que se habla de una era geológica nueva, el antropoceno, término propuesto para destacar la responsabilidad de la especie humana en la creación de los problemas y en las vías de solución; porque, como se fundamenta en el IV Informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático, IPCC, todavía estamos a tiempo.

4.2. Variabilidad Climática

A través del tiempo (meses, años, siglos, milenios...) el clima presenta ciclos o fluctuaciones de diversa duración. En diferentes años, los valores de las variables climatológicas (temperatura del aire, precipitación, etc.) fluctúan por encima o por debajo de lo normal (condición generalmente representada por el valor promedio de una variable climatológica en un período de por lo menos 30 años); la secuencia de estas oscilaciones alrededor de los valores normales, se conoce como variabilidad climática y su valoración se logra mediante la determinación de las anomalías (la diferencia resultante entre el valor de la variable climatológica y su valor promedio). Al analizar las secuencias históricas de anomalías de una variable climatológica determinada para un lugar dado es posible observar una serie de ciclos interpuestos que tienen períodos de meses, años y decenios, los que evidencian la variabilidad climática en las escalas intraestacional, interanual e interdecadal, respectivamente. Tales fluctuaciones se originan, generalmente, por procesos en los distintos componentes del sistema climático (especialmente en el océano y en la atmósfera) y por oscilaciones en la radiación solar incidente (IDEAM - UNAL, 2018).

La diferencia fundamental entre cambio climático y variabilidad climática radica en que el primero incluye alteraciones a largo plazo y a escala global, cuyas causas pueden ser de origen natural o antropogénico; mientras que la variabilidad climática se refiere a las fluctuaciones a corto plazo y asociadas a condiciones meteorológicas naturales y propias de cada región (Hageback *et al.*, 2005). Sin embargo, se reconoce la influencia que el cambio climático tiene sobre la variabilidad climática, por lo que no es posible establecer impactos diferenciados a escala local (Smith *et al.*, 2000).

4.3. Adaptación al cambio climático

La adaptación es el proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos a fin de minimizar o evitar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas.

4.4. Mitigación al cambio climático

La mitigación es el proceso consistente en reducir las emisiones o aumentar los sumideros de gases de efecto invernadero (GEI), con el objeto de limitar el cambio climático futuro.

4.5. Vulnerabilidad al cambio climático

Propensión o predisposición a ser afectado negativamente. La vulnerabilidad comprende una variedad de conceptos y elementos que incluyen la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad de respuesta y adaptación.

4.6. Consejos comunitarios – Gobernanza comunitaria

Los Consejos Comunitarios de las comunidades negras en Colombia, fueron creados por medio del artículo 5° de la Ley 70 de 1993. Estos son entendidos como personas jurídicas, encargadas de la administración de los territorios colectivos ancestrales en que se han asentado dichas comunidades y juegan un papel importante para el establecimiento de la percepción de gobernabilidad de los habitantes de su comunidad. La organización se convierte en un canal necesario e importante entre las necesidades que afrontan las comunidades y los beneficios que puede recibir tanto de las ONG, como de las entidades que representan al Estado, bien sea los concejos municipales, alcaldías, gobernaciones y Gobierno nacional, entre otras.

Los Consejos Comunitarios son administrados por una junta directiva que consta de representante legal, presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, fiscal y cinco vocales, encargada de representar a sus poblaciones tanto al interior de la comunidad como por fuera de esta. En algunos sectores del Pacífico colombiano los líderes de los Consejos Comunitarios tienen papel protagónico a la hora de evaluar los procesos de desarrollo en la

comunidad, siendo reconocidos por sus valiosas acciones que les merece la credibilidad de sus representados.

El decreto 1745 de 1995 en su artículo 3 define que los consejos comunitarios son la máxima autoridad de administración interna dentro de las tierras de las Comunidades Negras, de acuerdo con los mandatos constitucionales y legales que los rigen y los demás que le asigne el sistema de derecho propio de cada comunidad.

4.7. Gobernanza Comunitaria

Respecto al término «gobernanza», su origen es reciente y se encuentra comprometido con el ámbito de la economía institucional y de la regulación. Para una aproximación inicial, la gobernanza es entendida como una forma de gobernar, concretamente, como un proceso en el que se ponen de presente las relaciones entre el Estado y la sociedad. En este caso, entran a operar los aspectos instrumentales relacionados con el ejercicio del poder, es decir, se destacan aquellas facultades propias del Estado y del mismo gobierno y, a su vez, se reconocen las que provienen del resto de organizaciones e instituciones que están «afuera» pero que también inciden en el debate político.

La gobernanza comunitaria responde a dinámicas asociadas a la aparición y conformación de procesos propios de la globalización, en las cuales, ante la incapacidad del Estado para resolver y atender el sinnúmero de demandas sociales, diversos actores sociales y políticos del orden local se postulan como agentes relevantes para la consecución de la gobernabilidad

5. Metodología

La metodología consistió en varias partes o etapas; la primera fue la recolección y revisión de información secundaria relacionada con los temas a investigar, como por ejemplo el cambio climático, estudios realizados por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) y trabajos realizados en la zona de estudio como los planes de manejo, el reglamento interno, teniendo presente las condiciones culturales, socioeconómicas, institucionales, físicas, geográficas y de mitigación al cambio climático. Y segundo, el trabajo de campo realizado en el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de la Plata – Bahía Málaga

mediante la aplicación de técnicas a grupos focales tales como entrevistas colectivas semi – estructuradas realizadas a grupos análogos; en la cual se logró la recolección de información primaria,

El desarrollo del presente trabajo tuvo un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo, pero principalmente fue cualitativo, mediante el empleo de la entrevista a grupos focales y el análisis de la información recolectada.

Grupo Focal: Técnica de investigación social que privilegia el habla, cuyo propósito radica en propiciar la interacción mediante la conversación acerca de un tema u objeto de investigación, en un tiempo determinado y cuyo interés consiste en captar la forma de PENSAR, SENTIR y VIVIR de los individuos que conforman el grupo definición, tiene como objetivo Provocar confesiones o auto exposiciones entre los participantes, a fin de obtener de éstos información cualitativa sobre el tema de investigación (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2012).

Entrevista semiestructurada: es una técnica de investigación cualitativa que consiste en hacer preguntas para conversar con los encuestados y recopilar datos sobre un tema (Troncoso-Pantoja y Amaya-Placencia, 2016).

Visita de Campo: ayuda a comprender mejor las dinámicas de las comunidades y la forma en que han abordado las diferentes situaciones que se les ha presentado.

Se realizó Entrevistas a grupos focales con la participación de varios miembros de las diferentes veredas que componen el consejo comunitario de la Plata Bahía Málaga, conformados por líderes y lideresas que viven en el territorio.

A través de estas técnicas de recolección de información se pudo tener las percepciones de la población y las acciones que tenían frente al mismo por medio de conversatorios y entrevistas personales que se realizaron durante las visitas a las comunidades de Bahía Málaga.

Estas entrevistas se realizaron en el mes de junio de 2013 dirigidos por el grupo de investigadores de la Maestría que participaron en el proyecto, para el caso de Bahía Málaga, los cuales realizaron la coordinación, moderación y grabación de las mismas. Para poder tener unos productos acordes al enfoque del trabajo, se realizó de manera previa un

preámbulo de lo que se quería y buscaba con este ejercicio, dándoles a conocer el objetivo, características, forma de obtener y procesar la información que recibiríamos de parte de ellos y el manejo que se le daría a la misma, creando un ambiente de confianza y de respeto, el cual se vio reflejado en que todo fluyó de la mejor manera y todos participaron de forma activa durante el desarrollo de las entrevistas.

Para desarrollar dichas técnicas se crearon unas guías diseñadas con antelación buscando con ello facilitar la recolección de información, así como investigar e interpretar fenómenos ocurridos que pasan inadvertidos para muchos, en relación a situaciones anómalas en la zona de estudio, buscando con ello interpretar comportamientos socio-culturales y dinámicas cotidianas que se desarrollan en las comunidades.

Es de resaltar que para el desarrollo de las actividades se contó de manera constante con el apoyo de la junta directiva del consejo comunitario, los cuales se encargaron de seleccionar el grupo de personas a las que se les realizó las entrevistas y participaron de la reunión focal, teniendo en cuenta su experticia en la zona, conocimientos locales y tiempo de permanencia en el territorio; además se involucraron tanto adultos como jóvenes para hacer un intercambio intergeneracional y permitir que de alguna manera todo estuviera integrado tanto para el desarrollo del trabajo o entrevistas como para que los jóvenes conozcan más de la historia de su territorio.

6. Resultados y discusión

Es de resaltar que cuando se interlocutó con los actores locales que participaron en las entrevistas algunos no tenían conocimiento del término Cambio climático, para ellos era un concepto nuevo que no entendían, cuando se les explicó el concepto ellos lo asociaron con la variabilidad climática que son momentos de cambios estacionales que se presentan en la zona y producen algunas modificaciones en el entorno, ya sea que el nivel del mar suba más de lo normal en una época del año, se presenten deslizamientos por escorrentías debido al aumento de las lluvias durante largos períodos (varios días seguidos) que antes no se presentaban y que los proyectos que desarrollaban era en función de conservar los recursos naturales.

6.1. Cambios reflejados en la zona

De acuerdo a lo analizado en las entrevistas se relacionan a continuación algunos cambios manifestados por las personas de la comunidad en relación a los últimos años en el territorio de Bahía Málaga; uno de los elementos a tener en cuenta es el nivel del mar; se tiene que el nivel del mar ha estado subiendo paulatinamente y se nota el cambio en relación a los ciclos de mareas, antes se presentaba en octubre la puja más alta, es decir que el mar sube más alto del nivel promedio en cada ciclo mareal diario, en los últimos años se presentan pujas alta varias veces en el año, otro cambio se presenta en la playa donde están asentadas las comunidades, en especial la de la Plata y Mangaña; esto junto con la extracción de material de la playa como el balastro para trabajos en las comunidades vecinas como Juanchaco, ha ocasionado una pérdida de la playa y algunas casas se han tenido que reconstruir un poco más adentro de la orilla, porque el mar se las ha llevado, el pueblo antes estaba más hacia la orilla y se ha estado corriendo poco a poco a través de los años; este efecto de las mareas y cambios de los asentamientos de las comunidades coincide con lo presentado por la comunidad de la Barra, que ha tenido cambios en la estructura de las playas debido a los cambios mareares en los últimos años (Coca y Ricaurte, 2019). El otro factor de referencia de cambio ha sido la época de lluvia, dado que “*antes los veranos eran muy marcados y las personas tenían que hacer pozos para sacar agua de la tierra, en la actualidad los veranos no duran tanto y llueve más seguido en el territorio lo que les permite contar con agua para sus servicios básicos y tener un clima más fresco y menos caluroso*”¹, en este caso se han visto beneficiados o favorecidos dado que no cuentan con servicio de agua potable y dependen del agua lluvia para realizar sus actividades domésticas. En cuanto a la fauna “*se ve más abundante ya que antes en los veranos se retiraban mucho en busca de agua, ahora que llueve con más frecuencia abundan más por el territorio*”².

El apoyo institucional ha sido mínimo ya que pocas entidades han realizado proyectos de conservación en el territorio como tal, la CVC ha realizado proyectos de restauración en zonas de manglar, pero enfocado a la conservación no al cambio climático. En la actualidad (2019) con el proyecto de Bioredd apenas están teniendo una mirada de establecer

¹ Testimonio brindado por informante del grupo focal de la vereda La Plata Bahía Málaga

² Testimonio brindado por entrevista tomada al coordinador del consejo comunitario de la Plata Bahía Málaga

mecanismos de control de manera directa en relación al cambio climático, pero solo en aspectos de identificar la vulnerabilidad y adaptación; pero no en temas de ayudas para afrontar el mismo.

De acuerdo con Ruiz y Vargas (2014), el consejo comunitario de Bahía Málaga presenta una alta vulnerabilidad por eventos climáticos como inundaciones, vendavales, pérdida del recurso de flora y fauna, en especial en la zona estuarina; debido a que se ha disminuido el área de manglar y por ende algunas especies de importancia marino costeras ya que esta zona es salacuna del 90% de las especies hidrobiológicas (von Prahl, 1989), y en el caso de Bahía Málaga es una de las zonas de reproducción y apareamiento de la ballena jorobada (*Megaptera novaenglide*) que años tras años recorre grandes distancias para venir a cumplir su ciclo reproductivo en estas aguas.

En cuanto a estrategias de mitigación identificadas se tiene que han establecido mecanismo de conservación comunitaria de los recursos naturales a través de los planes de manejo y conservación, declaratoria de una zona de área protegida, como lo es el parque Regional La Sierpe (PNR) declarado por voluntad de ellos mismos con el aval de la Autoridad Ambiental CVC, para mantener sus ecosistemas de manglar y especies endémicas protegidas; hacer parte del Parque URAMBA en asocio con 6 consejos comunitarios vecinos y el soporte de Parques Naturales de Colombia (PNN), (Parque Nacional Natural URAMBA – Bahía Málaga. 2018); y la adopción de estrategias de recuperación de zonas de manglar con el apoyo técnico y financiero de la CVC.

Como medidas de adaptación encontramos la reubicación de las viviendas a lugares más altos y alejados de la orilla del mar para reducir los riesgos por la crecientes de la marea; construcción de casas palafíticas que evita pérdidas de enseres cuando la marea sube más del nivel promedio en diferentes épocas del año, La recolección y el aprovechamiento de las aguas lluvias para las actividades domésticas y de aseo en las comunidades; La conformación de una organización comunitaria (ECOMANGLAR), para la prestación de un servicio ambiental de turismo ecológico y la conformación de la Ruta de la Piangua como estrategias de uso, aprovechamiento y manejo sostenible de sus recursos naturales.

Todo esto sin dejar de anotar que la percepción de la comunidad es que siempre han estado en función de la conservación debido a que conviven en el territorio por más de trescientos

años y aun poseen bosque, agricultura de subsistencia, viven de la pesca y poseen manglar. Eso está inmerso en ellos desde que se conciben hasta su muerte.

Políticamente el consejo comunitario de la Plata Bahía Málaga, además de ser territorio colectivo, es un área donde concurren tres estrategias de conservación: el Parque Regional Natural la Sierpe, el Distrito de Manejo Integrado La Plata y el Parque Natural Nacional URAMBA-Bahía Málaga, Figura 2; el territorio cuenta con diferentes Planes de Manejo que apuntan a la conservación de los recursos naturales y a la organización de sus comunidades en relación al aprovechamiento y uso de sus recursos (Tabla 1). Estos planes son los instrumentos de planificación más importante que poseen estas comunidades y en comparación con los Planes de Ordenamiento Territorial, son más relevantes, debido a que en estos últimos tales comunidades son mencionadas de manera tangencial y no ofrecen ninguna prospectiva frente a su desarrollo y conservación.

En la revisión realizada a los Planes de Manejo no se observa la inclusión de la dimensión de cambio climático que permita prospectar acciones de mitigación o fenómenos de adaptación con relación a los efectos del cambio climático en los ecosistemas y en la población residente de manera directa pero si se analiza desde el ámbito de conservación y manejo tienden a establecer sistemas de control, manejo y recuperación de sus diferentes ecosistemas que poseen realizando de manera indirecta sus aportes a las medidas de mitigación y reducción del cambio climático.

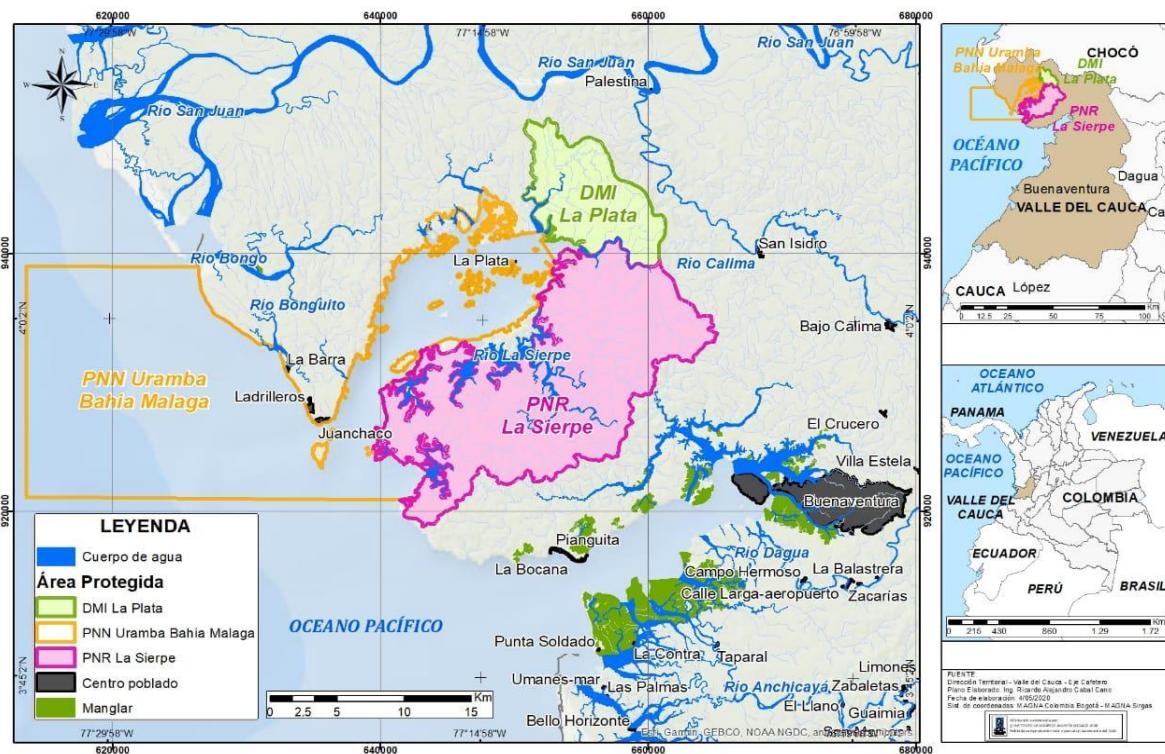
Tabla 1. Planes de Manejo en la Plata Bahía Málaga, Buenaventura. Colombia (2015)

PLAN DE MANEJO	DESCRIPCIÓN
Plan de manejo del consejo comunitario de la Plata Bahía Málaga	Plan de Administración y Manejo de los Recursos Naturales del Territorio Colectivo del Consejo Comunitario La Plata – Bahía Málaga, ejercicio de planificación territorial realizado entre el Consejo Comunitario La Plata – Bahía Málaga y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC –. El Plan incluye la descripción de los “Espacios de Uso” de unidades de paisaje

	<p>discriminadas en: Ríos y Quebradas, Manglar, Natal, Guandal, Naidisal, Vegas o Rastrojos, Colinas Bajas y Montes, Montañas o Cordilleras. Para cada unidad de paisaje se describe muy someramente su estado de intervención, el uso que se da al recurso forestal especialmente, el volumen forestal disponible y otros usos tradicionales de la comunidad.</p>
Plan de manejo del DMI y PNR Bahía Málaga	<p>Mediante el Acuerdo del Consejo Directivo de la CVC, número 56 de agosto 18 de 2008, se declaró el Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables en el territorio colectivo del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de La Plata, Bahía Málaga; el DMI La Plata, cuenta con una extensión de 6791 hectáreas, y mediante el Acuerdo del Consejo Directivo de la CVC, número 55 del 14 de agosto de 2008, se declaró el Parque Natural Regional (PNR) La Sierpe, con una extensión de 25.178 hectáreas</p>
Plan de manejo de URAMBA	<p>El Plan de Manejo del PNN URAMBA Bahía Málaga como herramienta que orienta el manejo del área marina protegida-APM, se logra a partir del desarrollo de los acuerdos alcanzados entre PNNC y CCCN de Bahía Málaga durante el proceso de consulta previa para la declaratoria del área. Por consiguiente, el instrumento se nutre de un proceso participativo con escenarios de construcción, concertación y coordinación que han permitido fortalecer el trabajo del equipo institucional, que ostenta el encargo público de su conservación, y de las comunidades, para responder a las necesidades de manejo, la conservación de la biodiversidad y la calidad de vida de los pueblos costeros de Bahía Málaga</p>

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Zona de conservación del territorio colectivo de la Plata Bahía Málaga.



Fuente: Plan de manejo de parque regional URAMBA – BAHÍA MÁLAGA (2012)

Al revisar el Plan de Ordenamiento Territorial de Buenaventura, no se evidencia algún ítem relacionado con la temática, esto puede ser a causa de que el tema es nuevo en el país; sin embargo la no inclusión en los planes demuestra que aún no existe por parte de la instituciones un programa determinado para atender el tema de cambio climático, especialmente en el área rural del pacífico, si comparamos esta situación con las condiciones socioeconómicas, fácilmente podemos aducir que el territorio del consejo comunitario de La Plata Bahía Málaga es un área muy vulnerable frente a la amenaza de cambio climático. A pesar del avance en el conocimiento de los ecosistemas presentes, tampoco se han hecho estudios relacionados que apunten a determinar cuál es grado de vulnerabilidad ecosistémico y mucho menos relacionarlos con los efectos de cambio climático.

Culturalmente estas comunidades tienen un arraigo muy estrecho con su territorio y todo lo que significa, en este arraigo se evidencia un carácter ancestral y cultural de comunidad negra, a través de diferentes documentos como es el Plan de Manejo de los Recursos

Naturales, el Código de Régimen interno donde se manifiesta la razón de ser del hombre malagueño: “los habitantes del Territorio Colectivo de las Comunidades Negras de La Plata, Bahía Málaga, somos y nos afirmamos como un grupo étnico afro-descendiente con más de trescientos años de tradición y presencia en este territorio, que hemos conservado con base en nuestras prácticas tradicionales y nuestra espiritualidad, en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, que por generaciones hemos usado, administrado, protegido y continuaremos conservando para beneficio de las presentes y futuras generaciones”. También dice que la razón de ser del consejo de las comunidades negras de la Ensenada de Málaga es mejorar la calidad de vida malagueña, mediante el incremento de los niveles e indicadores de bienestar colectivo de la comunidad étnica, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos tanto de producción y transformación de productos agropecuarios como de manejo y control ambiental del territorio y sus recursos; todo bajo el enfoque de protección y conservación de la biodiversidad natural del territorio y la riqueza cultural de nuestro pueblo. (Código de régimen interno de La Plata, Bahía Málaga, 2012).

Como se puede apreciar, las comunidades del consejo comunitario de la Plata Bahía Málaga han enfocado esfuerzos no solo a la conservación sino además a establecer estrategias de recuperación y sostenibilidad de sus riquezas de flora y fauna, haciendo un uso racional en el marco de sus normas internas para que puedan ser aprovechadas no solo por los habitantes actuales sino futuros como se los han enseñado sus mayores, haciendo uso de las herramientas legales y estatales que poseen tal como la Ley 70 de 1993 y el decreto 1745 de 1995 mencionados con anterioridad, los cuales les da no solo la autonomía de decidir sobre el futuro de su territorio sino que además les permite elaborar acuerdos y alianzas estratégicas en pro de mantenerlo y conservarlo. Por lo que se tienen como acciones de gobernanza comunitaria las siguientes:

- Establecer sistemas de conservación del ecosistema manglar;
- Implementación de un programa de restauración del manglar mediante el repoblamiento del mismo.
- Estrategia de uso sostenible del recurso mangle a través de la Ruta de la piangua, el cual les permite la generación de ingreso y el aprovechamiento sostenible del recurso piangua.

- Conformación de la organización ECOMANGLAR, estrategia de uso y aprovechamiento de los recursos naturales a través del ecoturismo para visitantes nacionales y extranjeros
- Reubicación del centro poblado: debido a que los niveles del mar han aumentado de manera considerable en los últimos años, algunas casas que se encontraban a orillas del mar, se han reubicado a la parte más interna de la comunidad y en palafitos con mayor altura al normal.
- La elaboración de sistemas de control interno como el reglamento interno, los planes de manejo del territorio, Bahía Málaga posee más de dos planes de manejo integrado como estrategia de conservación, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, entre los que sobresalen: Plan de manejo del consejo comunitario de la Plata Bahía Málaga, Plan de manejo del DMI y PNR Bahía Málaga, Plan de manejo de URAMBA, esto les permite tener un control del manejo sostenible de sus recursos y uso de las zonas de aprovechamiento comunitaria.
- Alianzas estratégicas con entidades e instituciones: Haciendo uso de ser administradores del territorio esto les permite hacer alianzas o establecer convenios con entidades e instituciones como la Autoridad Ambiental que interviene en el territorio como la CVC, para la recuperación del manglar y la extracción de madera de manera sostenible, establecer áreas de protección con parques Naturales donde se creó el Parque URAMBA donde están involucrados consejos vecinos; convenios con universidades nacionales y extranjeras para el fortalecimiento del ecoturismo en la zona, participar en convocatorias de proyectos productivos y de desarrollo comunitario.

7. Conclusiones

Se han presentado algunos cambios significativos en el consejo comunitario de Bahía Málaga como son aumento en el nivel del mar, cambios en los períodos de lluvia y veranos menos largos, pérdida de playa, desplazamiento de viviendas que estaban en la orilla del mar a zona más interna del territorio, afectación de la zona de manglar, pero desde las comunidades se han realizado acciones y proyectos que, aunque no tengan ese enfoque apuntan a reducir los

efectos de cambio climático, teniendo en cuenta sus saberes tradicionales y conservando no solo la biodiversidad en flora y fauna sino su ancestralidad permitiendo que perduren por mucho tiempo más en el territorio.

El Consejo Comunitario de La Plata Bahía Málaga han establecidos alternativas de generación de ingresos como ECOMANGLAR que permite hacer un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales sin deteriorarlos y con participación de todos los grupos generacionales y de género que componen el territorio de Bahía Málaga, sumado a la ruta de la piangua que es una forma de aprovechar el recurso disminuyendo la presión sobre el mismo y mantener la generación de ingresos.

A través de su autonomía comunitaria han logrado consolidar convenios y estrategias de conservación con entidades e instituciones que tienen inherencia en el territorio, lo que les permite tener aliados estratégicos para mantener sus ecosistemas conservados en el tiempo.

A pesar de que las comunidades de Bahía Málaga tienen claro que se debe conservar su territorio porque es un deber que se transmite de generación a generación deben contar con más apoyo de las instituciones del estado para crear y consolidar estrategias de uso y conservación de sus recursos naturales y de ecosistema manglar.

8. Referencias Bibliográficas

Coca Domínguez, O., y Ricaurte Villota, C. (2019). Análisis de la evolución litoral y respuesta de las comunidades afro-descendientes asentadas en la zona costera: caso de estudio La Barra, Buenaventura, Pacífico Colombiano *Entorno Geográfico*, (17), 7-26. <https://doi.org/10.25100/eg.v0i17.7918>

Consejo Comunitario de la Plata Bahía Málaga. (2011). *Plan de Bienestar del consejo comunitario Bahía Málaga*. Buenaventura, Colombia.

Consejo Comunitario de las Comunidades Negras de La Plata, B. M. (2012). Código de régimen interno y reglamento de uso y manejo de los recursos naturales territorio ancestral de las comunidades negras del Consejo Comunitario de La Plata. Bahía Málaga, Pacífico colombiano. (H. E. Playonero, Ed.)

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC-. (2001). *Estudio de Zonificación, Caracterización y Ordenación de los Manglares Vallecaucanos*. Santiago de Cali: CVC.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca Consejo Comunitario de la Plata Bahía Málaga. (2009). *Plan de Administración y Manejo del Parque Natural Regional La Sierpe, Distrito de Manejo Integrado de la Plata Bahía Málaga. Buenaventura*. Primera Edición. Bahía Málaga.

Decreto 1745. (1995). Publicado en el Diario Oficial 42.049 de octubre 13 de 1995.

Galindo, G., Palacios, S., Bernal, N. R., Otero, J., y Betancourth, J. C. (2009). *Planificación ecorregional para la conservación de la biodiversidad en el Pacífico continental colombiano. Serie Planificación Ecorregional para la Conservación de la Biodiversidad, No. 3*. Bogotá D.C., Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, Agencia Nacional de Hidrocarburos, The Nature Conservancy e Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

Hageback, J., Sundberg, J., Ostwald, M., Chen, D., Yun, X., y Knutsson, P. (2005). Climate variability and land-us change in Danagou watershed, China-exemples of small-scalle farmers' adaptation». *Climatic Change*, (72), 189-212.

Hamui-Sutton A., M., y Varela-Ruiz. (2013). La técnica de grupos focales. Metodología de Investigación en Educación Médica. *Inv Ed Med*, 2(5), 55-60. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72683-8](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72683-8)

IDEAM – UNAL. (2018). *Variabilidad Climática y Cambio Climático en Colombia*, Bogotá, D.C. Bogotá, Colombia: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM y Universidad Nacional de Colombia – UNAL.

INVEMAR, UNIVALLE E INCIVA. (2006). BIOMÁLAGA: Valoración de la biodiversidad marina y costera de Bahía Málaga (Valle del Cauca), como uno de los instrumentos necesarios para que sea considerada un área protegida. Cali, Colombia. En. Ciento. Fin. INVEMAR-UNIVALLE-INCIVA.

IPCC. Grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático. (1996). *Tecnologías, políticas y medidas para mitigar el cambio climático*. Documento técnico I del IPCC.

IPCC. (2014). *Cambio climático 2014: Informe de síntesis*. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Ginebra, Suiza: R.K. Pachauri y L.A. Meyer (eds.).

Ley 70 de 1993. (31 de agosto de 1993). Publicado en el Diario Oficial No. 41.013. República de Colombia – Gobierno Nacional.

PARQUE NACIONAL NATURAL URAMBA – BAHIA MALAGA. (2018). Plan de Manejo del Esquema de Manejo Conjunto, Parques Nacionales Naturales de Colombia y Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras de Bahía de Málaga.

Ruiz Palacios H. A., y Vargas Marin. L. A. (2014). Percepción de las comunidades del territorio del consejo comunitario de la Plata Bahía Málaga frente a la vulnerabilidad al cambio climático. *Ambiente y Sostenibilidad*, 4, 51-64

Smith, B., Burton, I., Klein, R., y Wandel, J. (2000). An anatomy of adaptation to climate change and variability». *Climatic Change*, (45), 223-251.

Troncoso-Pantoja, C., y Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Rev. Fac. Med.*, 65(2), 329-332. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>

Vélez, M. (2009). Sistemas complejos de gobierno local. Reflexiones sobre la titulación colectiva en el Pacífico vallecaucano. *Revista de estudios sociales*, 32, 74-85.

Von Prahl, H. (1989). *Manglares*. Bogotá, Colombia: Villegas Editores.